



EL CONTRABANDO DE ALIMENTOS HACIA EL GHETTO DE VARSOVIA

En cuanto fue establecida la zona de residencia judía, empezó el contrabando; sus habitantes estaban obligados a vivir con 180 gramos de pan al día, 220 gr. de azúcar al mes, 1kg. de mermelada y 1/2 kg. de miel, etc .(...) Se calculó que las raciones suministradas oficialmente no cubrirían ni el 10 % de las necesidades normales. Si se hubiera querido limitarse realmente a las raciones oficiales, entonces la totalidad de la población del ghetto se habría muerto de hambre en un lapso muy corto.(...)

Las autoridades alemanas hicieron todo lo posible para precintar herméticamente el ghetto y no dejar pasar ni un solo gramo de alimento. Por todos los lados alrededor del ghetto, fue erigido un muro que no dejaba ni un solo milímetro de espacio abierto .(...)

Fueron fijadas alambradas y vidrios rotos a lo alto del muro. Cuando esto ya no resultaba suficiente, se daban órdenes al Judenrat para que construyeran el muro más alto -a cargo de los judíos, claro está-(...)

Varios tipos de guardias fueron apostados en los muros y en los pasajes que permiten atravesarlos; las categorías [de guardias] iban cambiando constantemente y su número aumentando. La gendarmería junto con la policía polaca vigilaban los muros; puestos de gendarmería, de policía polaca y de policía judía se hallaban en el muro del ghetto.(...) Las víctimas del contrabando eran mayormente judías, pero no faltaba que entre los arios [polacos] hubiera también unas cuantas. Además, Auerswald aplicó duras medidas represivas para suprimir el contrabando. Varias veces fusilaron contrabandistas en la cárcel de la calle Gesiowska*. Una vez, tuvo lugar una verdadera matanza (fusilaron 100 personas cerca de Varsovia). Entre las víctimas judías del contrabando figuraron decenas de niños judíos de 5 a 6 años de edad,

habiendo disparado sobre ellos los asesinos alemanes cerca de los pasajes y en los muros, en muchos casos.(...)

Y a pesar de esto y haciendo caso omiso de las víctimas, los contrabandistas jamás se detuvieron ni un solo momento. Cuando las calles aún seguían resbaladizas por la sangre derramada, y tan pronto como las “velas”** les señalaban que la vía había quedado libre, otros [contrabandistas] proseguían el trabajo.

El contrabando se llevó a cabo: a) a través de los muros, b) a través de las puertas, c) a través de túneles subterráneos, d) a través del alcantarrillado y e) a través de casas situadas en la linde.(...)

Ringelblum, II págs. 274 - 277

* Se refiere a la prisión judía del ghetto de Varsovia que fue denominada “Gesiowka”.

** Vigía de los contrabandistas.